

23370



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Carlos RAMIRO Montellano, de nacionalidad española, residente en BILBAO, Manuel Allende, 18,

por:

"UN DISPOSITIVO AISLADOR TÉRMICO APLICABLE A TERMO-SIFONES".

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un dispositivo aplicable a termo-sifones para conseguir un aislamiento térmico, por cuyo objeto se solicita la correspondiente patente de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad In-



10 industrial a fin de garantizar a favor del que suscribe su derecho a la explotación exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado.

15 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una detenida descripción del aludido dispositivo ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa esquemática y sencillamente y solo a título de ejemplo, una forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

20 Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo de referencia está integrado por una coraza protectora metálica (5) adaptada y sujeta convenientemente al depósito o calderín común (3) mediante una armadura de madera y corcho, consistente en unos travesaños (2) dispuestos longitudinalmente y unidos por sus extremidades a unos discos (1) de un diámetro algo mayor al del citado calderín.

25 El espacio comprendido entre la superficie del depósito o calderín (3) y las paredes interiores de la coraza protectora (5) va provisto de un relleno de fibras aislantes (4) tales que lana de vidrio, lana de escoria, lana mineral, amianto, magnesia, corcho, u otras apropiadas.

30 Como es evidente, el mencionado relleno (4) produce un satisfactorio aislamiento térmico, de suerte que el agua contenida en el calderín se caliente con mayor prontitud y la temperatura adquirida se conserva por un tiempo máximo.

35 Según los ensayos practicados por el que sus-



MAY 1950

40

cribe se ha comprobado que, con el empleo del dispositivo de la invención, el agua caliente después de apagado el fuego sufre una pérdida de un grado de temperatura por cada hora transcurrida, con un enfriamiento de 30° en treinta horas, contra 45° de pérdida en doce horas, sin la aplicación del sistema descrito.

En los planos que se acompañan:

45

La fig. 1ª, representa una vista en conjunto del dispositivo donde pueden apreciarse claramente todos y cada uno de los elementos integrantes.

La fig. 2ª, es el mismo dispositivo visto en sección transversal.

50

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

55

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:



MAY 6 1950

= 4 =

233

65

1º.- Un dispositivo aislador térmico aplicable a termo-sifones, caracterizado esencialmente por establecerse una coraza protectora metálica, adaptada y sujeta convenientemente al depósito o calderín común mediante una armadura de madera y corcho, consistente en unos travesaños dispuestos longitudinalmente y unidos por sus extremidades a unos discos de un diámetro algo mayor al del citado calderín.

70

2º.- Dispositivo aislador térmico, según la reivindicación 1º, caracterizado porque el espacio comprendido entre la superficie del depósito o calderín y las paredes interiores de la coraza protectora, va provisto de relleno de fibras aislantes apropiadas.

75

3º.- Dispositivo conforme a las precedentes reivindicaciones, caracterizado por producir un satisfactorio aislamiento térmico para acelerar el calentamiento del agua interior y conservar la temperatura adquirida por ésta por un tiempo máximo, después de apagado el fuego.

4º.- "UN DISPOSITIVO AISLADOR TÉRMICO APLICABLE A TERMO-SIFONES".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 25 de Mayo de 1950.

CARLOS RAMIRO MONTELLANO

P.A.

Carlos Ramiro Montellán 8887A Hoja única.

25 MAY



Fig. 1.

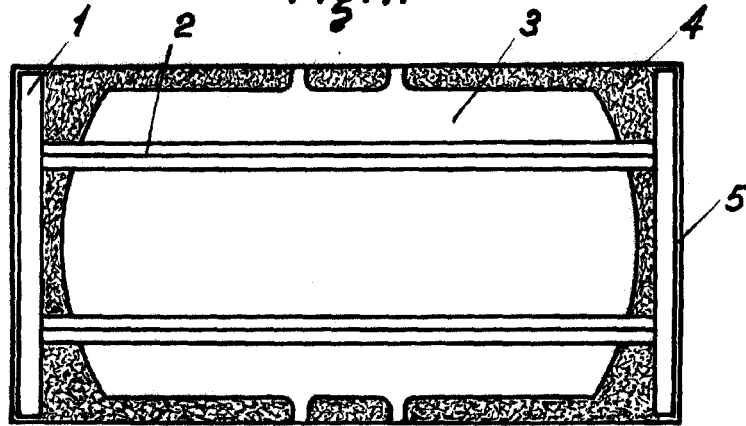
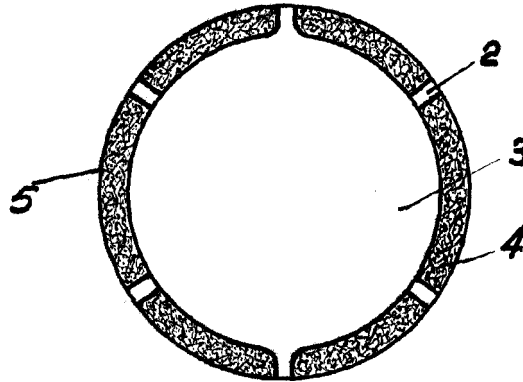


Fig. 2.



Madrid, 25 Mayo de 1950.-

Escele variable.-